



NYLON S.R.L.

Por escritura N° 112 del 31/10/17, Folio 155, Registro 2185; Mariano Patricio ECHARRI, argentino, casado, productor, nacido 16/5/81, DNI 28.923.585, CUIT. 20-28923585-0, domiciliado Manuela Pedraza 3076 CABA; y Mario Alejandro RUAX, argentino, soltero, director publicitario, nacido 17/ /75, DNI 24.687.674, CUIT 20-24687674-7, domiciliado Virrey Arredondo 3320 CABA, constituyeron NYLON S.R.L. Sede social: Aguilar 2811 CABA. Objeto: Producir, distribuir, adquirir o enajenar y explotar directa o indirectamente toda clase de películas para cine, televisión, internet y/o cualquier otro medio audiovisual existente o a crearse, incluyendo todo tipo de grabaciones en los medios creados o a crearse; explotación de laboratorios de grabados, banco de imágenes, edición, impresión, revelado, copiados, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencias de discos, cintas, películas, cassettes, tapes, video tapes y demás procesos vinculados a la imagen y sonido. Producción audiovisual con fines publicitarios, comerciales, artísticos y/o didácticos. Explotación de todo lo atinente al ramo publicitarios en todos sus aspectos y modalidades. Compraventa, importación, exportación, representación, distribución y consignación de equipos, maquinarias y cualquier otro elemento necesarios a los fines del objeto. Ejercicios de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, incluyendo representación de artistas, directores, productores y empresas nacionales y extranjeras Capital Social: \$ 50.000. Administración: A cargo del Gerencia formado por 1 o más Gerentes por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerentes: Mariano Patricio Echarri y Mario Alejandro Ruax, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 2185 maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2017 N° 84355/17 v. 03/11/2017

Fecha de publicación: 03/11/2017

